

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOZALABSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de noviembre, a las 15:23 horas, en el local social de la compañía ubicada en, se reúne los siguientes accionistas de la compañía JOZALABSA S.A., el Sr. ZAMORA GUEVARA JOSE ALBERTO en representación de la compañía y propietario de 266 dólares en acciones, Sr. ZAMORA LABORDE JOSE ARCADIO propietario de 2 dólares en acciones, Srta. ZAMORA MOTA PAULA ESTEFANIA, quien es propietaria de 266 dólares en acciones; Srta. ZAMORA MOTA ROCIO DE LOS ANGELES propietaria de 266 dólares en acciones; Todas las acciones son ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1 ,00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2015 se demuestra que debido al inicio de actividades y en vista de las necesidades de la empresa se realizó un préstamo para poder asumir con los gastos por mantenimientos de local con la finalidad de que los años venideros a partir del año 2016 sean productivo, por lo que la junta aprobó los cambios para procesos internos, implementando más control con la compañía.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto el siguiente acuerdo

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2015

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 16:22 horas del 20 de noviembre del 2016, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que se dio fe.

ZAMORA GUEVARA JOSE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA

ZAMORA LABORDE JOSE ARCADIO
ACCIONISTA

ZAMORA MOTA PAULA ESTEFANIA
ACCIONISTA

ZAMORA MOTA ROCIO DE LOS ANGELES
SECRETARIA DE JUNTA